

## GAZETA NACIONAL DE ZARAGOZA

DEL JUEVES 31 DE OCTUBRE DE 1811.

## NOTICIAS EXTRANJERAS.

## INGLATERRA.

*Londres 18 de setiembre.*

De las cartas de Gibraltar que ayer recibimos por la balija de Cádiz resulta que las relaciones francesas no han exâgerado la derrota del ejército del general Freire. Estos periódicos presentan diversos extractos de los despachos que, segun se dice, remitió el general Freire al general Blake ; los cuales prueban evidentemente que este último no asistió en persona á la accion. Sin embargo, otras varias relaciones, que vâan acordadas entre sí, dan motivo para creer que una division de sus tropas se halló empeñada con el general Godinot, quien barando de Jaen á Ubeda, había logrado cercar la derecha de los Españoles, á cuya circunstancia se debe atribuir absolutamente la derrota. La confusion que reina en sus incohexas relaciones impide seguir los movimientos de los Españoles, pero á pesar de ello, se puede concluir que la dispersion de estos ha sido efecto indispensable de las operaciones de los Franceses. De hecho, despues de haber cercado estos últimos la derecha del cuerpo de Freire, continuaron la ventaja dirigiendo un vigoroso ataque contra la caballería, que á las órdenes del brigadier general Loy, intentaba cubrir la retirada. Este ataque fué lo que obligó á cejar á la caballería española; y entonces, no teniendo la infantería quien la sostuviera, se vió en la necesidad de efectuar su retirada por diferentes lados, en vez de retirarse unida á las montañas de Murcia. Un ejército obligado á executar semejantes movimientos por los del enemigo, no puede llegar á verse reducido á tal extremidad sino de resultas de una total derrota.



Parece que los Franceses se han apoderado del importante desfiladero de Limbreras, posición casi inexpugnable, situada en las montañas, con corta diferencia à mitad de la distancia que hay de Lorca al Mediterraneo. Semejante operacion los pondria en estado de intentar un ataque contra Cartagena. (*El Alfredo.*)

— Se han recibido diferentes noticias de la Sicilia relativas al estado incierto de los asuntos en aquella isla. Una carta particular, de fecha de 24 de julio, despues de haber anunciado que el lord W. Bentinck habia llegado el dia antes, refiere los pormenores siguientes:

» Aunque el arresto de los príncipes de Belmonte, Villahermosa, Villafranca, Di Aci y Petruña, ocurrido en la noche del 17 del corriente, ha causado mucha sorpresa, no ha tenido ninguna turbulenta consecuencia, á causa de las medidas que se habian tomado para prevenirlas. El sloop de guerra siciliano, en que se embarcó á los cinco príncipes referidos, fue perseguido la mañana que siguió á su partida por un corsario frances de quatro cañones, á cinco millas de Palermo.

» El príncipe Di Aci será encerrado estrechamente; los demas transportados á diferentes islas. Dícese que el lord William Bentinck, nuestro nuevo ministro, está encargado por sus instrucciones secretas de hacer demandas que son enteramente incompatibles con el honor é independencia de nuestro país. Semejantes demandas, de las que nuestro gobierno habia logrado tener conocimiento procurandose una copia de las instrucciones secretas del lord William, serán probablemente desechadas, ó servirán de pretexto para tratar de un aumento de subsidios. Puede verse en el número de hoy oír decir que ha habido en este país muy importantes acontecimientos.»

Se ha realizado bien pronto la prediccion del sugeto que ha escrito esta carta, porque el lord W. Bentinck acaba de llegar á Londres despues de una corta mansion en Sicilia, pareciendo anunciar su precipitada partida de aquella isla un rompimiento con la corte de Palermo. (*The Times.*)

#### TURQUÍA.

Constantinopla 28 de julio.

Des fragatas rusas han hecho diferentes presas turcas en el mar Negro, y han enviado á Caffa ocho buques cargados de víveres des-

tinados para los puertos de las costas asiáticas. Los vientos contrarios han impedido hasta aqui al capitan baxá hacerse á la vela para el mar Negro.

### TRANSILVANIA.

*Hermanstadt 22 de agosto.*

Todas las cartas de Valaquia convienen en que inmediatamente despues de la noticia de la retirada de los Rusos sobre la orilla derecha del Danubio, el Emperador Alexandro embió su edecan, el general Uwaroff, al quartel general, con plenos poderes para sacar de los acantonamientos todos los refuerzos que se juzgasen necesarios al ejército del Danubio. Este general, habiendo llegado á Bucharest, tuvo una larga conferencia con el general en xefe Kutusow.

Asi que esta se terminó se embieron oficiales á la Moldavia, la Podolia, la Ukrania y otros circulos vecinos, con orden de que hicieran poner en marcha para la Valaquia á quantas tropas hubiese en ella. Se calcula que el número de estas tropas se aproxima á 5000 hombres, los que forman cinco divisiones de infantería y muchos cuerpos de caballería; y ya se sabe que dos de aquellas divisiones han llegado á Bucharest. Parece que la corte de Rusia está mas que nunca decidida á guardar las tres provincias conquistadas á la parte de aca del Danubio; y que así como los Turcos hacen por su parte los mayores esfuerzos para reconquistarlas, los Rusos por la suya no omitirán medio alguno posible para conservarlas. Se ha hecho saber al general Kutusow que ademas de los numerosos refuerzos que se le embiaban, se iba á formar un cuerpo de reserva sobre las fronteras de la Moldavia, el qual estará pronto á obrar conforme lo exijan las circunstancias.

### IMPERIO FRANCES.

*Furnes 23 de setiembre.*

Ayer cerca de la media noche tuvimos la felicidad de ver llegar aqui nuestro augusto Emperador. Una gran parte de la poblacion habia salido al camino que se extiende á lo largo del canal de Dunquerque por donde llegó S. M.

Desde las 7 de la noche así la casa de la ciudad como las demas de la poblacion estaban iluminadas; y desde que S. M. entró hasta que salió, que fue á eso de la una, no se interrumpió

piéron los gritos de *viva el Emperador! viva la Emperatriz! viva el Rey de Roma!*

*Flesinga 29 de setiembre.*

Esta mañana á las 6 ha partido S. M. de la flota que es en la rada de Flesinga, y ha llegado aqui á las 7. Inmediatamente ha ido á su palacio, en el qual, á eso de las 8, ha recibido á todas las autoridades: media hora despues ha montado á caballo, y ha salido á visitar las fortificaciones. Habiendo llegado á Tervere se ha manifestado muy satisfecho de la situacion de la plaza, y ha dado audiencia á todos los funcionarios, que han ido á acompañar á S. M. hasta el lugar de su partida.

S. M. ha promovido al grado de oficial un conscrito cuya muger fué á arrojarse á sus pies, haciendole presente tenia tres hijos y que se hallaba reducida á la miseria: y ha admitido en un liceo al hijo del señor Dravemand, capitan de puerto.

Todas las casas de Tervere estaban adornadas, y en una de ellas tremolaba una banderita.

De regreso á Flesinga, á las 3 de la tarde, el Emperador ha trabajado mucho con los ingenieros, la marina, y la artillería. Por la noche ha habido iluminacion general, y por todas partes han resonado incesantemente los gritos de *viva el Emperador!*

S. M. goza la mas perfecta salud.

*Amsterdam 29 de setiembre.*

Acaban de partir las autoridades para ir á recibir á SS MM. Esta noche ha llegado el ministro de lo interior. Parece que tiempo se compone.

*Ambères 26 de setiembre.*

De un momento á otro se espera aqui al Emperador, bien que ignora el instante preciso de su llegada. S. M. durmió la noche pasada á bordo del navío almirante el *Carlo-Magno*; pero no sabemos si vendrá por tierra desde el fuerte Lillo, ó si continuará su viage por agua.

Acaba de llegar S. A. I. la princesa Paulina.

En la siesta de este dia el ministro de lo interior ha visitado las obras de los pretiles, de la concha, de las fortificaciones, edificios públicos, &c. Dicen que S. E. partirá esta noche para Holanda.

No es solo la circunstancia memorable del arribo del Emperador á nuestros muros lo que ha atraido tal multitud de estrangeros á nuestra ciudad sino la gran venta que comenzó ayer la aduana de las mercancías venidas de Alemania.

*Del 29*—Ahora que serán como las 8 de la noche se nos acaba de noticiar que está muy próximo el arribo de la Emperatriz, la qual ha debido partir á las 4 del palacio imperial de Laeken.

Tambien esperamos á S. M. el Emperador, de quien no hemos tenido noticias en todo el dia, mas se nos acaba de decir que á cosa de las cinco se ha oido un cañoneo en toda la longitud del rio por la parte de Batz. El viento y la marea son bastante favorables para que S. M. llegue temprano; y lo que autoriza mas la esperanza de verle hoy es la indefectible llegada de su augusta esposa. En este momento todos los vecinos han iluminado voluntariamente la ciudad.

*Del 30.*—El Emperador ha llegado hoy á la una de la mañana. Ha hecho su viage por agua, y ha marchado en seguida á su palacio. Se espera para el mediodia á S. M. la Emperatriz.

*Del 1.º de octubre.*—S. M. la Emperatriz llegó ayer de Bruselas á las quatro de la tarde.

*Del 2.*—Ayer á las 11 de la mañana salió S. M. la Emperatriz en calesa, y fue al astillero donde acudió á buscarla el Emperador. SS. MM. visitaron todos los navios que se están construyendo, y á continuacion se embarcaron y baxaron por el Escalda. En este tiempo una fragata estaba á la vela cerca de la concha: hizola detener el Emperador para saber á que hora debia entrar, á lo que se le respondió que á la una y media. Durante este intervalo SS. MM. visitaron todas las obras de la cabeza de Flandes y de la ciudad nueva, y en seguida volvieron al Escalda para ver entrar la fragata en la concha. Tambien entró en ella la chalupa de SS. MM.; y ya eran las 3 de la tarde quando regresaron á su palacio. Por la tarde hubo tertulia, á la que fueron presentadas las señoras condesa de Corneliseo, baronesa de Lagrange, y madama Argenson.

En la audiencia que el Emperador dió á la cámara de comercio de Amberes S. M. testificó su satisfaccion á los negociantes de esta ciudad. Por todas partes han sido recibidos SS. MM. con

los testimonios mas vivos, sinceros y universales de admiracion y alegria. Se cree que SS. MM. saldrán de Ambéres esta noche ó mañana por la mañana.

### GOBIERNO DE ARAGON.

Zaragoza 30 de octubre.

*Exército Imperial de Aragon.—Campo delante de Murviedro 26 de octubre de 1811, por la tarde.*

#### SOLDADOS.

El general en gefe Blake, usando de los grandes poderes que le atribuye su calidad de presidente de la Regencia insurreccional, logró reunir de diferentes puntos de la España un exército de 30 mil hombres y 3 mil caballos, con el qual vino á atacarnos en la mañana del 25. Mas vosotros no os parasteis en el número; y asi fué que una completa victoria ha probado de nuevo á la España el valor del exército de Aragon. Hemos hecho prisioneros 4500 hombres, 220 oficiales de ellos 40 coroneles y tenientes coroneles, y los generales Caro y Almoja; tomado 16 cañones y apoderados de 4 banderas.

El exército sabrá con placer que los resultados de la victoria de Sagunto (hoy Murviedro) han reducido á la guarnicion de los fuertes de esta plaza á capitular: en este instante, que serán las 9 de la noche, han desfilado por la brecha 2800 hombres, entre los quales se cuenta un brigadier y 8 oficiales superiores, 220 artilleros y 50 zapadores, todos los que han quedado prisioneros de guerra. Ya estan en nuestro poder copiosas provisiones, 17 piezas de artillería y 6 banderas.

Soldados! me daré priesa á manifestar al Emperador vuestra gloriosa conducta y el brillante modo con que le habeis servido en la accion del 25. Daré en la órden los pormenores de los movimientos que han decidido la victoria, y citaré con satisfaccion á los generales, gefes de cuerpos y quantos militares se han distinguido. Al implorar las bondades del Emperador para su exército de Aragon, le diré como he quedado particularmente satisfecho de la resolucion con que las tropas han maniobrado en medio del fuego mas vivo.

Firmado=El Mariscal del Imperio Conde Suchet.

El señor mariscal comandante en gefe manda que al recibo de esta órden del dia en toda la extension del exército de Aragon, se haga una salva de 21 cañonazos, en señal de regocijo, y se cante un *Te-Deum* en las principales Iglesias. Los comandantes militares y los corregidores y alcaldes vigilaran en la execucion de esta órden.

Firmado=El General de brigada baron del Imperio, = *Saint-Cyr Nugues*. = Es copia de su original. = El General de division, Comandante en Aragon, = *Baron de Musnier*.

Con fecha de 24 del que rige el Sr. Comisario general de Policía, corregidor de la ciudad de Tortosa y su partido ha dirigido al señor Comisario general de Gobierno en la orilla izquierda del Ebro y del canal las dos piezas siguientes:

*Ejército imperial de Aragon. — Orden del gobernador de Tortosa.*

El general gobernador de la provincia de Tortosa en vista de una proclama que, en diferentes lenguas, se ha hecho á los ejércitos empleados al servicio de S. M. el Emperador de los Franceses, la qual va firmada por un tal P. C. Tupper, que se dice Consul y agente Ingles de Valencia, como tambien una carta del mismo individuo al pueblo español, que comienza por estas palabras, *El general Suchet ha entrado*; considerando, que estos escritos, (armas ordinarias de los debiles) excitan á los soldados de S. M. á la desercion, y que no obstante la fidelidad conocida de estos valientes de qualquiera nacion que sean, seria una debilidad no impedir su distribucion; el gobernador decreta lo siguiente:

*Capitulo 1.º* Toda persona que se prendiere distribuyendo uno de los papeles arriba expresados será considerado como enganchador, y castigado con la pena de muerte, conforme á las leyes militares de todos los paises civilizados.

*Cap. 2.º* Todo individuo que llevase consigo dichos papeles, ó que los retuviere en su casa, sin manifestarlos y entregarlos en las veinte y quatro horas siguientes á la publicacion de esta orden, será preso y castigado de la misma forma que en el artículo primero, como á agente de desercion.

*Cap. 3.º* Se manda á todas las Justicias del corregimiento hagan entregar al instante todos los exemplares de los indicados papeles que pudiese haber en su pueblo, y me los remitirán sin perdida de tiempo.

*Cap. 4.º* Todas las justicias del corregimiento quedan responsables de la execucion de esta orden, y asi ellas como los principales habitantes lo son tambien de las distribuciones que se hicieren en su pueblo. Los unos y los otros serán castigados con el mayor rigor por la menor contravencion.

*Cap. 5.º* Todo individuo que favoreciere la desercion será castigado con pena de muerte.

*Cap. 6.º* Todo pueblo que ocultase un desertor será executado militarmente, y pagará una multa proporcionada al delito.

Hecho en Tortosa á 20 de octubre de 1811. — El general de brigada gobernador de la provincia de Tortosa — Firmado — *Baron de Lafosse.*

*En nombre de S. M. el Emperador y Rey.*

El general de brigada gobernador de la provincia de Tortosa, considerando que los nombrados, *Valentin Clva, de Corbera, Joaquin Escriviuela, de Beccyie, Pablo Arrufat, de Villanueva de Sijes, Andres Villanova, de la Batarella, Francisco Alinas, de la Conca de Tremp y*

*Josef Torren, de Caldes de Mombuy* han sido cogidos con las armas en las manos, en Panillet, por un destacamento de tropas francesas; que esta banda infestaba de mucho tiempo á esta parte las fronteras del Corregimiento de Tortosa, y cometia toda clase de crímenes; considerando igualmente que el nombrado *Valentin Clua* hacia mucho tiempo que habia prometido aprovecharse de la amnistia acordada por el Excelentísimo señor mariscal del Imperio conde de Suchet, y de retirarse al seno de su familia para vivir como buen ciudadano, lo que no ha cumplido; decreto: que los nombrados *Valentin Clua, Joaquin Escrjúela, Pablo Arrufat, Andres Villanova, Francisco Llinás, y Josef Torrent* sean afusilados dentro del dia.

El nombrado Pedro Segura del Vallestá quedará preso hasta tanto que se hayan tomado informes sobre su conducta.

El señor comandante de la plaza queda encargado de hacer executar la presente orden y tomar todas las precauciones necesarias.

El gobernador promete la amnistia concedida por el Excmo. señor mariscal, conde de Suchet, á todos los que formando parte de partidas se conformaren á su decreto: bajo este supuesto depondran las armas, y prestarán el juramento de fidelidad.

Todo aquel que haga parte de dichas bandas ó partidas, y no haya verificado su sumision, sufrirá la pena de muerte así que sea cogido, en conformidad á los decretos de S. M. el Rey Josef.

Los militares que formen parte de los ejércitos reconocidos, serán tratados como á prisioneros de guerra, á menos de ser cogidos entre las bandas.

Esta orden será traducida en idioma español, y fixada en todas las villas y lugares del corregimiento; y se remitirán exemplares al señor comandante de las tropas de la provincia de Peñíscola, á fin que se fijen en dicho corregimiento como corresponde.

El señor corregidor queda encargado de la execucion de esta última disposicion.

Hecho en Tortosa el 14 de octubre de 1811.—Firmado—El General Gobernador *Baron Lafosse*.

Tambien anuncia el señor corregidor de Tortosa que desde la execucion de la sentencia pronunciada contra los expresados facinerosos se halla reducida su quadrilla á solos unos treinta hombres, quando anteriormente no baxaban de ciento.

De orden del Gobierno: En la Imprenta del Sto. Hospital.